do, debiendo comparecer personalmente, o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Reciclaje 2000, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETIN OFICIAL del Principado de Asturias y colocación en el tablón de anuncios.

En Oviedo, a 19 de enero de 2005.—La Secretaria.—1.015.

—•—

Doña Camino Campuzano Tomé, Secretaria del Juzgado de lo Social número seis de Oviedo,

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Carlos Manuel García Cartón, contra Reciclaje 2000, S.L., en reclamación por despido, registrado con el número 965/2004, se ha acordado citar a Reciclaje 2000, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 15 de marzo de 2005, a las 11 horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número seis, sito en Polígono de Llamaquique, s/n, de Oviedo, debiendo comparecer personalmente, o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Reciclaje 2000, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETIN OFICIAL del Principado de Asturias y colocación en el tablón de anuncios.

En Oviedo, a 19 de enero de 2005.—La Secretaria.—1.016.

DE TOLEDO NUMERO DOS

Edicto.-Cédula de notificación

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número dos de Toledo,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 485/2004, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, contra la empresa Fernando Pérez Blázquez, sobre proced. oficio, se ha dictado la siguiente:

Providencia de la Ilma. Sra. Magistrada doña María Jiménez García.

En Toledo, a 14 de enero de 2005.

Dada cuenta, visto el contenido de la anterior diligencia, así como de los autos, por devueltas las citaciones de las demandadas, con resultado negativo, se acuerda la suspensión de la vista señalada el día 1 de febrero, a las 12 horas, fijándose el nuevo señalamiento para el próximo día 29 de marzo, a las 11.45 horas. Cítese a los demandados por exhorto y edictos.

Notifíquese esta resolución en legal forma a las partes y a los interesados.

Contra esta resolución cabe recurso de reposición a presentar en este Juzgado, dentro de los cinco día hábiles siguientes al de recibirla, cuya sola interposición no suspenderá la ejecutividad de los que se acuerda (artículo 184-1 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Lo manda y firma S.S.ª, doy fe.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Mónica María Agudelo López, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETIN OFICIAL del Principado de Asturias.

En Toledo, a 14 de enero de 2005.—El Secretario.—1.057.

VI. Otros Anuncios

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS. S.A.U.

GISPASA

Anuncio para la licitación de las obras de trasplante de arbolado en la finca de La Cadellada (Oviedo)

1.—*Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Gestión de Infraestructuras Sanitarias del Principado de Asturias, S.A. unipersonal (GISPASA).
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección del Area Jurídica.
c) Número de expediente: 0002/05.

2.—*Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras de trasplante de arbolado en la finca de La Cadellada (Oviedo).
b) División por lotes y número: El objeto de este contrato no está dividido en lotes.
c) Lugar de ejecución: Oviedo, Asturias.
d) Plazo de ejecución: 90 días.

3.—*Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Restringido.
c) Forma: Concurso.

4.—*Presupuesto base de licitación:*

Importe total: 718.834,52 euros, IVA incluido.

5.—*Garantía provisional:*

2 por 100 del presupuesto de licitación (14.376,69 euros).

6.—*Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: GISPASA.
b) Domicilio: Calle Azcárraga, portal 12 A.
c) Localidad y código postal: Oviedo, Asturias, 33010.
d) Teléfono: +34 985 21 02 76.
e) Telefax: + 34 985 21 07 46.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de presentación de las solicitudes de participación o de las proposiciones.

7.—*Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación:
Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
Para los empresarios no españoles de estados miembros de la Comunidad Europea o signatarios del acuerdo sobre el espacio económico europeo, que cumplan el requisito de no hallarse clasificados, ni con clasificación suspendida o anulada, será suficiente que acrediten su capacidad económica, financiera y técnica conforme a los artículos 16 y 17 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciónes Públicas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, así como su inscripción en un registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la legislación del Estado donde estén establecidos, conforme al artículo 20.i) del citado texto refundido.

8.—*Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Para las solicitudes de participación, el 19 de febrero de 2004, hasta las 13.00 horas, y para las ofertas, la señalada en la correspondiente invitación.
b) Documentación a presentar: En la fase de selección, acompañando a la solicitud de participación, la indicada en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares; en la fase de concurso, junto a la proposiciones técnica y económica, la indicada en la cláusula 9.2 y 3 del citado pliego. Entre esa documentación se incluye, además de la prevista en el artículo 79.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en la fase de selección, una relación de las obras de jardinería y plantaciones ejecutadas en el curso de los últimos cinco años acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes y, en su caso, la prevista para las uniones temporales de empresarios o los grupos de sociedades, y en la fase de concurso, una memoria justificativa del plazo y programa de trabajos.
c) Lugar de presentación:
1. Entidad: GISPASA
2. Domicilio: Calle Azcárraga, portal 12 A.
3. Localidad y código postal: Oviedo, Asturias, 33010.
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Seis meses, ampliable a ocho meses en el supuesto de que la oferta mejor valorada se presumiera desproporcionada o temeraria.
e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.
f) Número máximo y mínimo de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento retringido): Un máximo de veinte y un mínimo de cinco.

9.—*Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: GISPASA.
b) Domicilio: Calle Azcárraga, portal 12 A.
c) Localidad: Oviedo, Asturias.
d) Fecha: Para la apertura de las solicitudes de participación, el 21 de febrero de 2005, y para la apertura de las ofertas, en las fechas indicadas en la correspondiente invitación.
e) Hora: 16.00 horas.

10.—*Otras informaciones...*

11.—*Gastos de anuncios:*

Correrán por cuenta del adjudicatario.

12.—*Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos:*

www.gispasa.info (dirección de correo electrónico: correo@gispasa.info).

En Oviedo, a 10 de febrero de 2005.—El Director Gerente de GISPASA.—2.334.